

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Entidad Local Autónoma de Castil de Campos

Núm. 896/2021

#### Anuncio de aprobación definitiva

Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal de la E.L.A. de Castil de Campos para el 2021, y comprensivo aquel del Presupuesto Municipal de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	690.906,12 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	339.457,44 €
Capítulo 1: Gastos de Personal	216.927,44 €
Capítulo 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	114.750,00 €
Capítulo 3: Gastos Financieros	800,00 €
Capítulo 4: Transferencias Corrientes	3.980,00 €
Capítulo 5: Fondo de contingencia	3.000,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	351.448,68 €
Capítulo 6: Inversiones Reales	349.448,68 €
Capítulo 7: Transferencias de Capital	2.000,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
Capítulo 8: Activos Financieros	0,00 €
Capítulo 9: Pasivos Financieros	0,00 €
<b>TOTAL:</b>	<b>690.906,12 €</b>

ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	0,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	405.285,61 €
Capítulo 1: Impuestos Directos	0,00 €

Capítulo 2: Impuestos Indirectos	0,00 €
Capítulo 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	13.763,50 €
Capítulo 4: Transferencias Corrientes	386.685,92 €
Capítulo 5: Ingresos Patrimoniales	4.836,19 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	306.748,87 €
Capítulo 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
Capítulo 7: Transferencias de Capital	306.748,87 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
Capítulo 8: Activos Financieros	0,00 €
Capítulo 9: Pasivos Financieros	0,00 €
<b>TOTAL:</b>	<b>712.034,48 €</b>

PLANTILLA DE PERSONAL		
Categoría-Grupo	Puestos de Trabajo	Importe
Órganos de Gobierno	Presidente de la Corporación	33.625,02 €
Funcionario	Secretaría-Intervención	27.583,56 €
Funcionario	Administración General	27.509,69 €
Personal Laboral Fijo	OF. Mantenimiento	28.991,09 €
Personal Laboral Indefinido	Técnico de Cultura y Deportes	21.942,80 €
Personal Laboral Temporal	Limpieza	38.935,53 €
Personal Laboral Temporal	Ordenanza	8.911,00 €
Personal Laboral Temporal	Programa Guadalínfo	15.363,74 €
Personal Laboral Temporal	Programa Emprnde	12.315,99 €
Personal Laboral Temporal	Mantenimiento	849,02 €
<b>TOTAL</b>		<b>216.027,44 €</b>

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Castil de Campos a 11 de marzo de 2021. Firmado electrónicamente: El Presidente de la Junta Vecinal, Justo Antonio Muñoz Hermosilla.